

# EL DIA DE PALENCIA

Diario independiente de gran información de Castilla • Defensor de los intereses morales y materiales de esta provincia

ÓRGANO OFICIAL DE LA CÁMARA AGRÍCOLA DE CARRIÓN DE LOS CONDES

Punto de suscripción

Dirección, Redacción y Administración:

MAYOR PRAL, 70

TELÉFONO 358

St. Pastor del Seminario

D. Manuel Polo, vicedirector

D. Julián Ruiz



EL SEÑOR

## Don Paulino Salomón Burgos

falleció en Villalón

EL DIA 19 DE FEBRERO DE 1912

A LOS 66 AÑOS DE EDAD

después de recibir los santos Sacramentos

R. I. P.

Su deseolada esposa doña Baltasara Marcos Merino, hijos don Enrique y doña Jacinta Salomón García, hijo político don Valentín García de la Cuesta, nietos, hermanos políticos don Lorenzo García Salomón y doña Hilaria Burgos, sobrinos y demás parientes,

Suplican a sus amigos se sirvan tener presente en sus oraciones, por cuya obra de caridad cristiana les vivirán agradecidos.

## BULAS

Se expenden en la imprenta de este periódico.



Lentes, Gafas, Impertinentes montados con cristales roca precisión; los que más conservan la vista. Graduación exacta de la vista. A. MIROA, óptico: Mayor pral., 80, Óptica y Platería.

**Bodega Monge** PALENCIA Durante todo el mes de Febrero se vende en este establecimiento a 2,75 pesetas el cántaro de vino superior de 16 litros.

**Doctor Arturo Bustamante** Empleado de la Beneficencia provincial de León y de la municipal de Madrid por oposición, exalumno de varias clínicas de París. Consulta especial de las enfermedades del aparato digestivo, pulmones y corazón. Laboratorio de investigación clínica. De 2 a 4; D. Sancho, 11, 2.

**Vino de cosechero** Se vende tinto y clarete, superior, en la bodega de Manuel Polo, corral de la cerera, a 25 céntimos litro.

**NAVAS Y C. LA INGENIEROS** ALMACÉN DE MAQUINARIA. Casa fundada en 1883.—Marqués de Cubas, 5, Madrid.—MOTORES DE GAS SOBRES.—Máquinas y calderas de vapor.—Instalaciones de electricidad, harinas, riegos y otras industrias.

**ALLIQUOLI** Restaurant de Roma de MANUEL RODRIGUEZ, (dueño del antiguo Hotel Iberia de Palencia).—Santander, núm. 10, Valladolid.— Teléfono 388.—Gabinete para familias ó personas independientes con luz eléctrica y calefacción especial para bodas y banquetes.—Cocina de pastelería y helados.

**Baltasar Tomé Ortiz** MEDICO ESPECIALISTA en PARTOS. Clínica consultorio de enfermedades de la matriz y de las vías urinarias. Calle de Barrionuevo, núm. 3. Consulta diaria de 12 a 2 y de 3 a 5. Gratis para los pobres de 2 a 3. Cirugía operatoria.

## LOS FOSILES

DESCUBIERTOS EN PALENCIA

El señor delegado del Gobierno, don Juan Dantín, acaba de remitirme los ejemplares que me prometió, y ello me mueve a decir algo.

Su trabajo publicado en el Boletín de la Real Sociedad española de Historia natural, correspondiente al mes de Enero, es preliminar de otro más extenso, que seguirá a éste, según ha tenido la bondad de comunicarme.

Conste públicamente mi gratitud por su deferencia.

El asunto es de interés para todos los palentinos, por ser nuestra provincia la que tan poderosamente contribuye a aumentar los tesoros de la ciencia, logrando en estos tiempos rejuvenecer el lema glorioso que esculpiron nuestros benitos ebulios: «En Palencia armamos y ciencia».

Si siguiendo el espíritu de la época, he procurado documentarme antes de hablar, y poseo valiosas cartas de personalidades palentinas, en las que se me cuenta minuciosamente la historia de los descubrimientos y los trámites seguidos para el mejor éxito de las gestiones en tan venturosos hallazgos.

Es consolador observar el buen espíritu que anima a todas las cartas, el noble desinterés con que todos han procedido y el celo por todos demostrado.

El generoso donante de los fósiles, activísimo obrero de la inteligencia, cerebro de pederosa inventiva industrial como le atestiguan sus numerosos inventos en baldosas, ladrillos y demás enseres de su renombrada fábrica, el arquitecto don Cándido Germán Esteban, conocedor por experiencia de la vida fatigosa y austera de los sabios, siempre avaros del tiempo y absorbidos siempre en la solución de intrincados y trascendentales problemas, tuvo la felicísima idea de no defraudar a la ciencia los magníficos ejemplares paleontológicos por los que tanto suspiran los naturalistas empleando para ello todos los exquisitos cuidados que son de rigor en tales casos.

¡Bien hayan ciudadanos tan activos e inteligentes! ¡Figure su nombre en los anales de la ciencia siempre ansiosa de un plus ultra!

¡Aprenda la humanidad a no malbaratar en un momento por irreflexión, lo que muchas veces tiene reservado la Providencia a los titánicos esfuerzos mentales de muchas sabias generaciones! ¡Lejos de apagar avive el hombre los focos que iluminan la inteligencia con la verdad e inflaman la voluntad en el bien!

Anticipándose a mis reparos por no quedar en Palencia lo que es de Palencia, me explica con hidalga caballerosidad, muy propia de castellanos, sus ocultos pensamientos que me tranquilizan.

Difícil parece conciliar con este modo de pensar la opinión de otro señor y amigo mío, miembro del claustro del Instituto de Palencia, quien me escribe: «Como usted piensa pensamos los que amamos a Palencia y existiendo un edificio tan hermoso ¡qué menos que en ese nuevo Instituto hubiera lo que le pertenece y se encontró en su mismo suelo?»

Y lo que yo pienso lo dije sin ambages en mi último artículo «Carta Filosófica»: «Pronto se inaugurará el nuevo Instituto y si ha de ser verdadero templo de la ciencia, nada mejor que instalar en sus salones el Museo provincial para que las nuevas generaciones se criasen, como con propia leche con la Geología, Arqueología ó Historia palentina...»

En el palacio de la Diputación encargaría perfectamente lo que no cupiese en el Instituto, quiero decir, la biblioteca provincial y con estas bases habría fundamento racional para confiar en futuro resurgimiento palentino. Sin cimientos nada sólido puede levantarse y sin siembra no puede haber cosecha por muy listos que nazcan los palentinos.

Cerremos este paréntesis con la sentencia de los moralistas: «Error, ubi deprehenditur, corrigitur». El error se corrige cuando se conoce.

El señor ingeniero de minas, inspector del trabajo en nuestra provincia me dice: «Yo he hecho el primer informe sobre la clasificación del terreno y del mastodonte, y acaso en el próximo número de la revista Ingeniería se publique.»

No olviden mis lectores que escribo sobre el trabajo preliminar que ha publicado el señor Dantín y a él debo ceñirme en los testimonios epistolares.

En la página 79 del Boletín de la Real Sociedad española de Historia natural se lee: Noticia del descubrimiento de restos de mastodonte y de otros mamíferos en el cerro del Cristo del Otero (Palencia) por Juan Dantín Cereceda.

Con este sencillo encabezamiento adecuado a una ciencia que no se aviene con la hiperbole ni con las figuras retóricas, pero que guarda estrecho parentesco con la exactitud matemática y con la verdad histórica, describe el señor Dantín lisa y llanamente el como y el cuando de la aparición de los fósiles.

Ocho páginas abarca la presente nota preliminar dirigida a fijar la situación astronómica y clasificación del terreno para la cabal inteligencia del asunto.

La topografía de los terrenos del Otero y circunvecinos son objetos preferentes del autor y obligada introducción para ulteriores estudios, y como él mismo dice al final son los datos pertinentes al yacimiento, que he creído de interés consignar en esta nota y a la vista de los ejemplares in situ.

Felicitemos de que nuestra provincia haya sido madre de la ciencia e instruyamos a todos los ciudadanos en los deberes que tienen de respetarla.

¡Quiera Dios que haya pasado para no volver la época de los bárbaros!

FRANCO-MAN

## Memento homo...

Pasaron del Carnaval las diversiones, ya el bullicio se pierde en lontananza y son del placer la ruina y venganza recuerdos tristes, amargas desazones.

¡Llévate la vida y tus pendones entre gritos de alegría y bienandanza, y hastada tornose la esperanza henchida, poco ha, de gratas ilusiones.

Mariposa inquieta que abrasada mueres en el brillo esplendoroso que engalana la faz mentida de delicias y placeres; ¡qué es la misera condición humana...

¡Acuérdate hombre, porque polvo eres y en polvo te has de convertir mañana.

MANUEL SALDAÑA PINTO

Cienceros, Febrero 1912.

## Crónica madrileña

Después de pasar una quincena de incasantes lluvias, que arrasaron los fértiles campos de Andalucía y ocasionaron terribles daños en casi toda España, vuelve a renacer la calma en los ánimos contristados, anunciándonos el barómetro días bonancibles, cuya duración es difícil prever.

La situación política, si quiera sea en apariencia, tiende igualmente a normalizarse, excitando los nervios del señor Canalejas, el que se hable de «crisis», ni aún en tono de broma; sin que esto nos pueda convencer de que la atmósfera política se halle exenta de negros nubarrones, que amenazan desprenderse sobre el banco azul cuando menos lo esperemos.

¡Quién disuade a ciertos personajes, de que los actuales gobernantes no vivan por la comiseración de don Antonio Maura, y de que nadie piensa en «conjuras» para quitar el manejo al presidente del Consejo de ministros?

Lograda la aprobación de la reforma del reglamento interior del Con-

greso—si bien ya no es conocida por su propio autor—que, si bien algunos sería el «sudario» que envolvería los yertos cuerpos del gabinete Canalejas; conseguida la sanción de otras leyes que figuraban en su programa, demasiado extenso; y temiéndose impresiones muy optimistas, sobre el resultado de las negociaciones franco-españolas; hay motivos fundados para creer que todo marcha como una seda, pues solo falta que se haga «borrón y cuenta nueva» en el asunto de los suplicatorios.

Y eso, no tardará en suceder!

Dejando a un lado el tema de la «crisis», mientras no se asegure que ha de surgir allá para Octubre, porque es un plazo bastante largo y don José repitió en varias ocasiones «que se encontraba cansado del Poder; daré a ustedes cuenta de lo que acontece con la ley del servicio militar obligatorio.

De ella se dice, que es imposible ponerla en práctica en los críticos momentos porque atraviesa el Erario, sin correrse el riesgo de recurrir a nuevos créditos de guerra y sin embargo, el señor Canalejas continúa sordo a los requerimientos que se le dirigen de muchas partes.

A mi juicio, después de las calamidades públicas que sufrimos, entiendo que el aplazarse los efectos del servicio obligatorio, resultaría un acto humanitario, pues se daría el caso de que padres sumidos en la miseria a consecuencia de los últimos temporales, se vean privados del auxilio de los fuertes brazos de sus hijos, cuando la triste situación de aquéllos les impide recurrir al apoyo de quienes seguramente había de exigirles el pago de un salario que ahora no podrían satisfacer.

¿Volverá el Gobierno sobre su acuerdo?

Las declaraciones hechas en repetidas ocasiones, inducen a suponer que no.

Nos encontramos en pleno Carnaval, mojándonos como si no hubiera llovido desde Diciembre y sufriendo el espectáculo poco edificante de algunas mal llamadas máscaras; para las cuales, el

## LA CANGION DE LAS CHUMBERAS

(Leída en la función benéfica del sábado)

Al cruzar por la montisca las hispánicas banderas una maga va diciendo la cangion de las chumberas en las cumbres musulmanas que ha curtido un viejo sol; y es su eterna sinfonía como música del cielo; cual si Dios desparramara la oración del patrio suelo por los téticos barrancos donde triunfa el español.

Y vereis las coplas tristes que la maga va cantando mientras nuestros guerrilleros se entusiasman peleando por las nimias arideces de aquel campo montaraz; son pedaces de un cariño que nació en los corazones; de un cariño que se nota en el tronar de los cañones; y se funde en los machetes y en las balas: escuehad.

Por si algún día sombrío te llevan a combatir, no lo sientas, hijo mío; mas, vé lo que te confío... no te olvides de escribir.

Está en paz el campamento; todo duerme, todo calla solo en nostálgico acento, cruzan ráfagas de viento por el campo de batalla.

Desde su alcázar divino, inquieta la luna brilla con destello peregrino: una luz hacia el camino... es una luz de Melilla.

Por la lucha fatigados; atentos al centinela, medio duermen los soldados, sin fijarse en los cuidados de la luna que les vela.

Duermen todos, menos uno; uno que entonces medita mirando al aduar moruno, el pliego más oportuno para aquella viejecita.

Y escribe; que aquellos trazos ya la dirán lo que siente; y termina con abrazos; y la manda en cien pedazos su corazón de valiente.

Y tanto y tanto la abraza, que aquellos signos que traza son algo de soberanos... ¡como que en ellos se enlaza la voz de los castellanos!

De pronto, en la lejanía; turbando la poesía de una noche tan serena surge un rumor de ironía por la montisca agarena.

Las cornetas, los tambores despiertan a los soldados; y allá van los luchadores;

agua es lo de menos, mientras se las consienta recordar las antiguas bacanales romanas, las fiestas a Saturno y esas orgías que degeneraron a aquellos patricios de lamentable recordación.

Para traer a la memoria las groseras fiestas de la época de Nerón, Vespasiano Severo, Trajano y demás emperadores de Roma, «no hay reaccionarios» centumaces!

A los así llamados, se les censura cuando recuerdan los cruentos sacrificios del Redentor del mundo, sus saludables enseñanzas, el amor intenso hacia nosotros pecadores.

C. MORÁN

## INFORMACION DEL AYUNTAMIENTO

Para hoy a las siete de la noche, está convocada la Corporación municipal, con objeto de celebrar sesión ordinaria, en primera convocatoria, si se reúne suficiente número de concejales.

Los asuntos que figuran en el orden del día son los siguientes:

- 1.º Acta de la anterior.
- 2.º Real orden del ministerio de la Gobernación comunicada por el señor gobernador civil declarando válidas las elecciones de concejales del distrito del Consistorio.
- 3.º Comunicación del Juez de instrucción dando conocimiento de varias denuncias a los efectos del art. 109 de la ley de Enjuiciamiento criminal.
- 4.º Id. del arquitecto municipal remitiendo liquidación de las obras ejecutadas en el cuartel de Alfonso XII.
- 5.º Instancia solicitando permiso para obras particulares.
- 6.º Id. de varios vecinos de Grieta suplicando autorización para el arreglo de las márgenes del río Carrión.
- 7.º Id. de un aspirante a la plaza de fliscorno de la banda municipal.
- 8.º Escrito del inspector de primera enseñanza interesando apoyo del Ayuntamiento para la fundación del comedor escolar en esta ciudad.
- 9.º Sorteo de vocales asociados de la Junta municipal.
- 10.º Disposiciones contenidas en los periódicos oficiales de la semana.

ERSTERIO B. ABARIO MONTE

La Cocina Económica

Lista de donantes

Table with 2 columns: Donante and Amount. Includes names like D. Eduardo Junco Martínez, D. Regina Páez, Sr. Rector del Seminario, etc.

CORREO DE MADRID

Las fiestas del Carnaval

Como tercer día de Carnaval y realmente el último, si nuestras autoridades no fuesen tan benignas, que consenten sigamos viendo los disfraces en miércoles de ceniza, la animación fué mucha en la Castellana, Recoletos y Paseo del Prado; sin embargo, el día que amaneció nublado, terminó con su cotidiana lluvia, dispersando a las máscaras y mascarones que impunemente circulan en esta época por la coronada villa.

Declaraciones comentadas

Se ha comentado mucho las declaraciones hechas hoy por el ministro de Hacienda insistiendo con toda energía respecto a la ilegalidad del arbitrio de pesas y medidas que tolera el Municipio. Decía el señor Rodríguez que este impuesto desvirtúa los efectos de la ley de consumos, y que a pesar de todo no se cobrará.

Estas manifestaciones se compaginan mal con la declaración que ayer hizo el nuevo alcalde señor Ruiz Jiménez de que el impuesto era legal y había necesidad de cobrarlo.

Esta nueva discrepancia del alcalde con el ministro ha sido comentadísima toda la tarde dando pie a que se hablara con insistencia de la crisis parcial.

Conferencias

Con el presidente del Consejo han conferenciado esta tarde los señores conde de Romanones, Barroso y Rodríguez.

También conversó con él, el general Serra.

Luego recibió el señor Canalejas a una comisión de Vizcaya y otra de Alicante que gestiona la conmemoración del centenario de Jorge Juan.

Decretos firmados

Hoy se firmaron de Hacienda y Gobernación varios decretos aprobados en el Consejo de anoche.

Descarrilamiento

En Avila descarriló un tren de mercancías volcando 15 vagones. Resultaron tres heridos.

De París

Dice el Echo de París que aunque sea inverosímil una entrevista entre el rey y el presidente Fallières, es todavía prematuro anunciarla de un modo cierto.

Los Gobiernos examinarán seriamente dicha entrevista solo cuando estén concluidas las negociaciones franco-españolas y sea un hecho el acuerdo de ambos países sobre la cuestión marroquí.

De Tolón

Comunican de Tolón, que han descubierto en la torre de proa del crucero 'Liberté', unos doce muertos, en estado ya de descomposición, que serán extraídos mañana.

Un combate

Telegrafían de Méjico que se ha verificado un importante combate entre las tropas gubernamentales y las fuerzas zapatistas, resultando estas últimas derrotadas.

Ignóranse las bajas de ambos bandos.

También han sido batidos los rebeldes cerca de Torreón, abandonando en el campo 57 cadáveres.

Telegrama oficial

Melilla 20. Efectuóse operación combinada sobre zoco Tananin. Aldave salió plaza unió columna Villalón trasladándose Arrui. Operaron tres columnas mandadas Larrea. Villalón salió Arrui López Herrero Errich y coronel Prieto de Zeluán. Vanguardia formaban fuerzas indígenas escuadrón Alcántara. Fuerzas sorprendieron zoco reunida mucha gente disolviéndolo haciendo

bastantes bajas moros defendiéronse. Estos huyeron cañoneando srillería durante largo rato. Hízosele bastantes bajas esta fase combate recogióse ganado, armas. Fuerzas replegáronse mediodía conseguido objetivo apoyándose mutuamente columnas. Enemigo bastante numeroso echóse sobre fuerzas. Cargaron entonces fuerzas indígenas, escuadrón Alcántara destruyendo materialmente enemigo prubalo no volvió a hostilizar pesar anoche. Bajas enemigo numerosísimas imposible precisarlas ocultarlas malezas. Nuestras bajas 6 muertos 28 heridos, mayoría pertenecientes escuadrones indígenas tercero Alcántara. Además leva teniente escuadrón Serrano médico capellán brigada disciplinaria. Bajas caballos numerosísimas. Enemigo abandonó numerosos cadáveres.

QUINTERO

CRÓNICA RELIGIOSA

Terminó ayer en nuestro primer templo el solemne ejercicio de las Cuarenta Horas.

La concurrencia de fieles a los actos celebrados, fué muy numerosa, demostrándose una vez más la piedad de nuestro vecindario.

Los sermones pronunciados por el R. P. Soto, de la Compañía de Jesús, fueron lecciones provechosísimas para el alma.

Durante el novenario que celebrará en su ermita la cofradía de Jesús Nazareno, predicarán los RR. PP. Pauls, de la residencia de Paredes de Nava.

En la S. I. Catedral y otros templos, se ha verificado en la mañana de hoy la solemne bendición e imposición de la Ceniza, siendo muchas las personas piadosas que acudieron a dichos actos.

En San Pablo los sermones de Cuaresma están a cargo del R. P. Fray Higinio Fernández.

DE SANIDAD

Importante circular

La publicada ayer en el Boletín Oficial de la provincia, dice así:

Con motivo de la presentación de algunos casos de fiebre tifoidea en determinados pueblos de esta provincia, como ha ocurrido en otras de España, y con el fin de evitar, en lo posible, la propagación de la enfermedad, los señores médicos de la de Palencia cumplirán lo prevenido en las circulares publicadas por la Inspección provincial de Sanidad en los Boletines Oficiales de 27 de Marzo de 1909 y 10 de Enero último, referentes, respectivamente, a la declaración inmediata a dicha inspección de los casos de aquella enfermedad que cada facultativo observe en su práctica, y al cumplimiento de lo preceptado en los artículos 124, 202, 204, 205, 206, 207 y 209 de la Instrucción general de Sanidad pública, que estima como infracciones graves:

La ocultación de uno ó más casos de enfermedad contagiosa ó de cualquiera de las especificadas en la misma.

El retraso injustificado en hacer declaración de ellos.

La omisión de cualquiera de las prácticas de desinfección, en las ocasiones en que lo exige la Instrucción.

El ocultar un facultativo la verdad acerca del estado sanitario de su clientela, ó del establecimiento cuya dirección médica le estuviera encomendada.

Habiendo de ser castigadas dichas infracciones, según los casos, con multas de 50 á 500 pesetas; con suspensión de empleo y sueldo, ó con destitución del cargo desempeñado por el interesado; espero que los señores médicos de esta provincia no darán lugar a que por este Gobierno civil se les impongan tan severos correctivos, pues está decidido á que no ocurran tales infracciones impunemente, toda vez que la salvaguardia de la salud pública se halla encomendada á ellos y no ha de tolerarse falta alguna de esas, en quienes son los más obligados á procurar que no las haya, por su profesión y cultura, á la vez que por el interés siempre manifestado por tan benemérita clase en favor de la salud de sus conciudadanos.

Muy bien y vaya nuestro sincero aplauso á los organizadores de fiestas tan simpáticas que hablan mucho en pró de la cultura.

En el primero de los centros citados trabajaron los alumnos externos del Seminario, dando pruebas de su amor hacia los obreros y en el segundo los jóvenes jaimistas pusieron en escena divertidos juguetes.

Muy bien y vaya nuestro sincero aplauso á los organizadores de fiestas tan simpáticas que hablan mucho en pró de la cultura.

Según sostenía el letrado don César Gussano, en el juicio oral celebrado el 16 del actual, la sala en su sentencia ha declarado que los hechos cometidos por Demetrio Carranza Bravo, no integran el delito de atentado á un agente de la autoridad, por lo que ha sido éste libremente absuelto con las costas de oficio.

Nuestra enhorabuena al señor Gussano que con su labor libró al Carranza de más de cuatro años de prisión.

Una buena prueba de ello, fué la velada que las niñas celebraron ayer en el salón de la Sacramental, poniendo en escena las bonitas obras «Pobre María», «La Cruz de Plata», «Tratado de Urbanidad» y «La soberbia humillada».

Las niñas trabajaron con mucho gusto siendo muy aplaudidas.

Fué objeto de unánimes elogios la esperada interpretación que alcanzó al monólogo «Pobre María» á cargo de la niña María Marquez.

Nuestra enhorabuena á todos y á los celosos catequistas de San Lázaro.

La causa y el efecto

Conocido es que el empobrecimiento de la sangre coincide con el desarreglo de la máquina humana. Causa y efecto. La alteración se manifiesta según los individuos, de una manera diferente y recae de modo particular sobre su punto flojo. En unos se manifiesta más por el lado del aparato digestivo; en otros afecta sobre todo los órganos eliminadores, hígado, riñones, intestinos; en otros la alteración se deja sentir por las jaquecas, los desvanecimientos y vahidos, la pérdida de la memoria; signos son todos de que está tocado el cerebro. En la mayoría de enfermos es general la perturbación pudiendo decirse que ya no marcha bien nada. Pero, que la sangre recupere su riqueza de composición é inmediatamente se verá que las enfermedades desaparecen y que todo va entrando en la normalidad, poco á poco. El medio más seguro de hacer que la sangre sea rica y pura consiste en tomar las Píldoras Pink, medicamento que precisamente se ha compuesto para dicho fin y que siempre ha dado buenos resultados.



Srta. Genevieve MARTI. Cf. Soldevilla.

La señorita Genevieve Martí, que vive en Sabadell (Barcelona), calle de Casanovas, núm. 19, nos escribe:

Tengo mucho gusto en participarle que desde que tomé las Píldoras Pink mi salud ha vuelto á ser satisfactoria en absoluto. Dos años llevaba padeciendo de anemia, tan intensa ya que me había puesto en la necesidad de abandonar todo género de trabajo; tenía que guardar cama casi constantemente; los dolores de cabeza no me dejaban ni un minuto; en fin, me encontraba tan débil que á cada instante me daban vahidos. Una amiga me aconsejó que tomase las Píldoras Pink y tan bien me han sentado que ya estoy completamente curada; ya no tengo malestar ninguno, ya me hallo tan fortalecida como antes de la enfermedad; hace semanas que he reanudado mi trabajo.

Las Píldoras Pink curan la anemia, clorosis, enfermedades nerviosas, jaquecas, neurastenia, dolores de cabeza y todas las enfermedades producidas por el empobrecimiento de la sangre ó la debilidad del sistema nervioso.

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja ó 21 ptas. las seis cajas.

VELADAS

Las celebradas ayer en el Círculo de la Propaganda Católica y en el Círculo jaimista resultaron muy agradables y se vieron concurridísimas.

En el primero de los centros citados trabajaron los alumnos externos del Seminario, dando pruebas de su amor hacia los obreros y en el segundo los jóvenes jaimistas pusieron en escena divertidos juguetes.

Muy bien y vaya nuestro sincero aplauso á los organizadores de fiestas tan simpáticas que hablan mucho en pró de la cultura.

En el primero de los centros citados trabajaron los alumnos externos del Seminario, dando pruebas de su amor hacia los obreros y en el segundo los jóvenes jaimistas pusieron en escena divertidos juguetes.

Muy bien y vaya nuestro sincero aplauso á los organizadores de fiestas tan simpáticas que hablan mucho en pró de la cultura.

Según sostenía el letrado don César Gussano, en el juicio oral celebrado el 16 del actual, la sala en su sentencia ha declarado que los hechos cometidos por Demetrio Carranza Bravo, no integran el delito de atentado á un agente de la autoridad, por lo que ha sido éste libremente absuelto con las costas de oficio.

Nuestra enhorabuena al señor Gussano que con su labor libró al Carranza de más de cuatro años de prisión.

Una buena prueba de ello, fué la velada que las niñas celebraron ayer en el salón de la Sacramental, poniendo en escena las bonitas obras «Pobre María», «La Cruz de Plata», «Tratado de Urbanidad» y «La soberbia humillada».

Las niñas trabajaron con mucho gusto siendo muy aplaudidas.

Fué objeto de unánimes elogios la esperada interpretación que alcanzó al monólogo «Pobre María» á cargo de la niña María Marquez.

Nuestra enhorabuena á todos y á los celosos catequistas de San Lázaro.

Según sostenía el letrado don César Gussano, en el juicio oral celebrado el 16 del actual, la sala en su sentencia ha declarado que los hechos cometidos por Demetrio Carranza Bravo, no integran el delito de atentado á un agente de la autoridad, por lo que ha sido éste libremente absuelto con las costas de oficio.

Nuestra enhorabuena al señor Gussano que con su labor libró al Carranza de más de cuatro años de prisión.

El derroche de serpentinas no fué tan grande como otros años, pero en cambio se abusó de los perfumadores, causándose molestias al público y no sabemos qué líquidos pudieron usarse por algunos graciosos, porque hay fachadas y puertas de establecimientos que necesitan un revoco ó una mano de pintura por lo menos.

Esto resulta intolerable y el público enemigo de tanto abnso, clama contra los perfumadores.

En el Casino Con bastante animación se celebró anoche la anunciada fiesta, á la que concurrieron elegantes señoritas, varias de ellas luciendo el gracioso mantón de Manilla.

La alegría no decayó un sólo momento hasta el final de la fiesta.

SUCESOS

Detención de un joven Por el sargento de la benemérita señor Castrillo y guardia segundo Satorio Hernando Aragón, fué detenido en la estación del ferrocarril del Norte de esta ciudad, á las 14 45 del lunes, el joven Manfredo Quintanilla Rabanal, natural de Salamanca, de unos 15 ó 16 años de edad, avecinado en León, con destino en la sección de Telégrafos de aquella capital, que viajaba en el tren de mercancías, número 442, con dirección á Madrid, el cual, según telegrama del jefe de Telégrafos de la citada población, se sospecha fuera autor del robo acaecido en la mañana del lunes en la Caja de aquella oficina, habiéndosele ocupado en el reconocimiento tres billetes del Banco de España, de 100 pesetas cada uno, uno de 50, tres pliegos de sellos de peseta, veintinueve monedas de peseta, once de cincuenta céntimos, una de cinco, dos relojes de níquel, una navaja, un raspador y dos lapiceros de color.

El citado joven se confesó autor del robo de los referidos efectos en el interrogatorio á que fué sometido por la guardia civil, habiendo sido puesto á disposición del señor gobernador civil de esta provincia para su conducción á León, lo cual se verificó, según nuestras noticias en la tarde de ayer.

El Juzgado de aquella capital instruye diligencias.

Un escándalo Por la policía, han sido denunciadas y puestas á disposición del Juzgado municipal, dos jóvenes de esta capital, que riñeron en la calle Empedrada, insultándose y promoviendo un escándalo regularcito.

Prófugo detenido La benemérita de Respenda ha detenido al mozo Joaquín Gil Míche, vecino de Villaverde de la Peña, que había sido declarado prófugo, por falta de concentración y estaba reclamado por las autoridades.

Denuncia de caza Por dedicarse á la caza, sin tener para ello la licencia correspondiente, ha sido denunciado un vecino de Villorquite.

Un cristalero Ha sido detenido en Salinas un vecino de Barruelo el cual en distintas noches rompió varios cristales de la casa de Jacinta Polanco, de San Mamés de Zalima, y sobre el cual había lanzado bastantes amenazas.

Iglesia derrumbada Se han recibido hoy noticias de Cardaño de Arriba, las cuales, con gran falta de detalles, dan conocimiento de que á consecuencia del peso de la nieve, se hundió la iglesia el día 14 del actual.

Agreden dichas noticias, que como antes decimos, son muy incompletas, que la nieve ha causado la pérdida de un molino de la localidad y grandes desperfectos en dos casas.

Pidiendo socorros El Ayuntamiento de Amusco ha dirigido hoy un oficio al gobernador civil de la provincia, dándole cuenta de que por efecto de las grandes lluvias que ocasionaron la crecida de los ríos y arroyos, los sembrados de aquella localidad se han perdido casi por completo y es espantosa la crisis obrera que allí reina, por cuya causa piden su intercesión, para conseguir auxilios del Gobierno.

Como sabemos el celo que caracteriza al señor García del Valle, estamos seguros que ya habrá empezado á dar los pesos necesarios para satisfacer las justísimas peticiones del Ayuntamiento de Amusco.

Los empleados de prisiones Hace unos días que los empleados del cuerpo de prisiones que prestan servicio en esta capital, interesaron de los señores representantes en Cortes por esta provincia su valiosa ayuda para que presten su cooperación á una proposición de ley que se presentará pidiendo se les reconozca todos los

servicios prestados como de rechos pasivos

La satisfacción y agradecimiento de estos modestos empleados por las cartas cariñosas y afectivas que han recibido de sus padres y senadores ofreciéndoles ya su justa petición.

Deseamos sean atendidos en sus mandas.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de mañana La Catedral de San Pedro en San Pascasio.

Cultos En la Catedral hay dos Misas en días de Cuaresma.

En San Lázaro, durante la Cuaresma dos los días á las seis y media se celebra el Santo Rosario. Los lunes y jueves se celebra el Santo Rosario. Los martes y jueves se celebra el Santo Rosario. Los miércoles se celebra el Santo Rosario. Los jueves se celebra el Santo Rosario. Los viernes se celebra el Santo Rosario. Los sábados se celebra el Santo Rosario. Los domingos se celebra el Santo Rosario.

De preparación de los niños y niñas de parroquia para la primera Comunión.

BOLETIN LOCAL

En el matadero público han sido sacrificadas hoy las siguientes reses: Vacas 2, terneras 5, carneros 0, cerdos 0, ischacos 25 y cerdos 16.

Hasta la una de la tarde de hoy, se han hecho las siguientes inscripciones: Defunciones.—Eduviga Baranda, viuda, de 58 años, Mayer Antigua, 100. Extranjeros del Mercado.

Nacimientos.—Teresa Alonso, hija de Eugenio y Felisa, Don Santos, 100.

Día 23 de Febrero: Altas.—0. Bajas.—2. Existencia.—50 varones y 14 hembras. Total.—64.

Viajeros y mercaderes Movimiento que ha tenido lugar en la estación de esta capital: Viajeros: Salidas, 234.—Llegados, 234. Mercaderes: Gran velocidad, 10 expediciones, 67; número de llegadas, 10; Pequeña velocidad, número de expediciones, 96; número de llegadas, 89.—Total expediciones, 72 llegadas, 69.

Audiencia Para mañana está señalada en esta ciudad la vista de la causa instruida en el Juzgado de Saldaña, contra Regino Fuente Martín, por disparo de arma de fuego.

Abogado, don Antonio Alvarez Castro, procurador, don Emilio Franco.

NOTICIAS

Por el señor juez de primera instancia del partido de Astudillo, se publica hoy oficialmente al Gobierno el número 1 se instruye en aquel Juzgado por malversación de fondos carcelarios dictada autos decretando el procesamiento, prisión y suspensión del cargo del concejal y alcalde de Astudillo, don Mariano Castaño Plaza.

El jefe de la Sección facultativa montes, envía un interesante artículo que se publicará en uno de los próximos números del Boletín Oficial.

Dentífrico superior y de más eficacia Licor del Polo. Mi frascos de venta por Pérez Martín, de Madrid, son de gran valor elogio.—Farmacias y perfumerías.

Los alcaldes de Castrejón de la Peña, Barruelo de Santullán, Herreruela de Cerrato y Rivas, citan á varios señores pertenecientes al actual reemplazo, para que se presenten inmediatamente en el Ayuntamiento, si ó representados en los ayuntamientos respectivos, con objeto de enterarse de asuntos de quintas que directamente les interesa.

En Celada de Robledo, se celebrará el día 20 del próximo mes, la feria de los bienes embargados á Pérez Martín, para efectuar pagos de quintas y costas.

El FERINOL, evita en los ferros espasmo nervioso de la glotis.

El alcalde de Herreruela de Cerrato, señor gobernador, una relación de señores concejales y mayores contribuyentes, en número cuadruplo, para que se nombren representantes en cuantas elecciones municipales se verifiquen durante el presente año.

Doctores Alvarado y Alvarado OCULISTAS Barrionuevo, 2. Consulta diaria de 10 a 12.

Se halla terminado y expuesto al público en la secretaría del Ayuntamiento de Villarramiel, el padrón de los contribuyentes para el corriente año.

Doctores Alvarado y Alvarado OCULISTAS Barrionuevo, 2. Consulta diaria de 10 a 12.

Se halla terminado y expuesto al público en la secretaría del Ayuntamiento de Villarramiel, el padrón de los contribuyentes para el corriente año.

Doctores Alvarado y Alvarado OCULISTAS Barrionuevo, 2. Consulta diaria de 10 a 12.

Se halla terminado y expuesto al público en la secretaría del Ayuntamiento de Villarramiel, el padrón de los contribuyentes para el corriente año.

Doctores Alvarado y Alvarado OCULISTAS Barrionuevo, 2. Consulta diaria de 10 a 12.

Se halla terminado y expuesto al público en la secretaría del Ayuntamiento de Villarramiel, el padrón de los contribuyentes para el corriente año.

Doctores Alvarado y Alvarado OCULISTAS Barrionuevo, 2. Consulta diaria de 10 a 12.

Se halla terminado y expuesto al público en la secretaría del Ayuntamiento de Villarramiel, el padrón de los contribuyentes para el corriente año.

Doctores Alvarado y Alvarado OCULISTAS Barrionuevo, 2. Consulta diaria de 10 a 12.

VIDES AMERICANAS de MARCIAL OMBRAS

SANTO VENIA. (VALLADOLID) Esta casa participa a los agricultores de Castilla, que en los viveros de Santovenia, encontrarán los mejores barbados e injertos hechos con pias de...

IMPORTANTE PARA EL PUBLICO

HERNIADOS (QUEBRADOS) LEED Llegará a esta ciudad, hospedándose en el CENTRAL HOTEL, donde permanecerá solamente el domingo 25 de Febrero el reputado ortopedista de Barcelona, don Luis G. Torrent...

VIDES AMERICANAS

GRANDES PLANTACIONES DE PIES-MADRES Estacas—Barbados—Injertos—Selección y autenticidad garantizadas. Precios por correspondencia. Variedades únicas que cultivamos...

Aquiles Morales y Hermano Propietarios viticultores. — MONTAIGUDO (Navarra) Los informes oficiales que de estos viveros da don León Laguna, ingeniero jefe del servicio agrónomo de Aragón y Rioja, en el Boletín Oficial de la provincia de Zaragoza...

La reina de España

De Friburgo comunican que se espera en aquella ciudad el 28 del corriente, a la reina de España doña Victoria, teniendo por objeto su viaje, visitar a su hijo el infante Jaime.

Combate en Melilla

Por la copia del telegrama oficial que he enviado por correo, se enterarán los lectores de EL DIA del combate librado entre nuestras tropas y los moros en el zoco Hermani.

Satisfecho puede estar el capitán general de Melilla con la gloriosa operación realizada.

Varias tribus nómadas se reunieron el lunes al pie del monte Ziata para realizar en el zoco las operaciones comerciales.

A pocos momentos se presentaron varias columnas nuestras y al verlas los moros se lanzaron sobre ellas.

Nuestra artillería impidió que el enemigo se viniera encima y éste sufrió muchas bajas.

Intervinieron en la gloriosa operación el coronel Prieto, con el regimiento de Wad-Ras, una batería de montaña y dos escuadrones de Alcántara; la columna del general Villalón, compuesta del regimiento de Extremadura, la brigada disciplinaria, una sección de ingenieros, dos escuadrones de Alcántara, una batería montada y otra de montaña y la tercera columna al mando del general López Herrero, formada por el regimiento de Saboya, una batería montada, otra de montaña y tres escuadrones del regimiento de Lusitania.

Mandaba todas las fuerzas el general Larrea.

Los moros huyeron en todas las direcciones dejando abandonados numerosos cadáveres.

Cuando las fuerzas aparecieron a la vista del zoco, se deshizo el mercado.

Varios moros parapetándose tras algunas tapias, rompieron un nutrido fuego contra nuestras tropas.

La artillería causó grandes daños al enemigo.

Lo que dice la prensa La prensa de hoy comenta el último combate librado en el Rif demostrativo de que no se ve fin a la guerra actual.

Muchos abrigan la creencia que son ficticias tantas sumisiones de moros, reduciéndose a espías que van a enterarse de nuestros planes de campaña.

El aviador Garnier Telegrafían de San Sebastián que el aviador Garnier realizó ayer tres admirables vuelos.

Numeroso público presenció el sensacional espectáculo.

En uno de los vuelos pasó sobre Loyola, alcanzando la altura de 650 metros.

Huelga de cocheros En Barcelona sigue la huelga de cocheros.

Hasta la fecha no han dado resultado las gestiones practicadas para solucionarlas.

Ministro mejorado El señor Gimeno, ministro de Instrucción pública, se encuentra muy mejorado de la indisposición que le aqueja.

Asuntos pendientes El Gobierno se muestra muy preocupado con la cuestión económica y con los suplicatorios pendientes.

A pesar de afirmar el señor Rodríguez que habrá nuevos presupuestos confeccionados por el actual Gobierno, sigue creyéndose a la inminencia de una próxima crisis.

A Suiza De Berlín comunican que actualmente se estudia el modo de realizar el kaiser el proyectado viaje a Suiza.

Cruceiro inglés Ha llegado a Gibraltar, procedente de Egipto, un cruceiro inglés que conduce a Inglaterra el cadáver del duque de Jife.

Sangriento combate En la frontera Anglo-Congoleza se ha librado un sangriento combate cerca de Lago Albert, muriendo 300 indígenas.

Combinación de gobernadores

Se ha confirmado la noticia que se prepara una combinación de gobernadores.

Más de Melilla

A las siete de la tarde de ayer llegó a Melilla un tren con varios heridos que ingresaron en el Hospital.

En el cementerio de Zeluán han sido enterrados tres soldados del regimiento de Alcántara y uno de Wad-Ras.

Para los damnificados

El ministro de la Gobernación señor Barroso terminó ya la distribución de los socorros que se remiten a los gobernadores de las provincias andaluzas, perjudicadas por las inundaciones.

Ayer se libraron los libramientos.

AL CERRAR

(Conferencia recibida a las cinco de la tarde)

La firma

En el día de hoy se han firmado los siguientes nombramientos:

Abogado fiscal de la sala de lo contencioso del Supremo, a don José Gadeo, que era presidente de la Audiencia de Zaragoza.

Para esta vacante, a don Lisardo Sánchez, que era fiscal de la de La Coruña.

Para este cargo, a don Trinidad Gay, que era abogado fiscal del Supremo.

Ascendiendo a magistrado: De Jaén, a don Indalecio Fernández, que era juez de Pontevedra.

De Orense, a don Antonio Fentera, que era juez de Lugo.

De Lugo, a don Sebastián Archaval, que era juez de Valladolid.

De Badajoz, a don Juan Herrera, que era juez de Sevilla.

De Alicante, a don Manuel Garrido, que era abogado fiscal de Valencia.

De Málaga, a don Cándido Marina, que era juez de Ciudad Real.

De Palencia, a don Ramón Ferrer, que era teniente fiscal de Logroño.

Las negociaciones franco-españolas

El presidente del Consejo ha celebrado una detenida conferencia con el ministro de Estado, acordando consultar a los individuos que forman la comisión aduanera de Marruecos.

Un indulto

Se ha firmado el indulto de Francisco Antonio Gadea, con arreglo al artículo 29 del Código.

BOLSA DE MADRID

Conferencia oficial del 19 de Febrero de 1912

Table with 3 columns: Clasificación, Clase de valores, Cambio. Includes entries for 4% Perpetuo Interior, 4% Amortizable, 5% Obligaciones del Tesoro, etc.

REGIMIENTO CAZADORES DE TALAVERA

15 DE CABALLERIA

Debiendo procederse por esta regimiento a la adquisición de 300 pares de zapatos, modelo reglamentario, se invita a los constructores a presentar modelo y condiciones, en pliego cerrado, antes del día 10 del próximo mes de Marzo, en cuya fecha se adjudicará la construcción a la proposición más ventajosa; debiendo tener presente que el precio reglamentario es de 8 pesetas por, colocado en el almacén del cuerpo, y que el envío y devolución de los modelos será por cuenta de los licitadores.

Palencia 17 de Febrero de 1912.—El comandante mayor, Francisco Roldán.—V.º B.º, el coronel, Cortés.

Clorosis Anemia. Los individuos cloro-anémicos de ambos sexos son terreno abonado para adquirir las afecciones consuntivas, curándose después de tomar algunos frascos del más potente de los Tónicos-Reconstituyentes, que es el...

Dinamógeno. SAIZ DE CARLOS, la decoloración de los labios, encías y cara cesan, adquiriendo poco a poco el tinte rosado normal; el apetito renace, las fuerzas aumentan y rápidamente se recobra la salud. En la mujer se normaliza la menstruación y desaparece la Leucorrea, si la hay.

Bonita ocasión. Se vende un piano manubrio que el comerciante Fabio Arroyo, de Herrera de Pisuerga, tenía graciosamente prestado a una modesta sociedad de jóvenes de esta población. Refinado piano es de tamaño grande, bastante usado, pero se halla recién compuesto, en inmejorables condiciones y tiene música moderna y muy bonita; para tratar dirigirse a su dueño, dicho señor.

Franquicia. Facturas para la franquicia de la correspondencia oficial. De venta en la imprenta de este periódico.

TOS FERINA (Coqueluche) CURADA en ocho días con el FERINOL. A BASE DE ACÓNITO Y BELLADONA.

TOS FERINA. En las toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos, resultados excelentes. LAS CURACIONES OBTENIDAS DURANTE DIEZ AÑOS CONSISTIVAS, CON LA MEJOR GARANTIA DE LA EFICACIA DE ESTE PREPARADO.

Tilburi. Se vende uno de 4 asientos, seminuevo; para tratar con Baldomero González, en Castillo de Onielo.

Se vende un carro nuevo para cinco caballerías y un macho burrón de 6 años, 7 cuartas y 5 dedos; para tratar con Pedro Izquierdo, en Torquemada.

Servicio militar obligatorio. Novísima ley de reclutamiento y reemplazo del Ejército.—Precio 1 peseta. De venta en la imprenta de este periódico.

Imp. de Abundio Z. Menéndez

El día 5 del próximo mes se celebrará en el Parque de Intendencia de Burgos, una subasta para adquirir algunos ardonos de primera necesidad para los Depósitos militares anexos, entre ellos el de Palencia.

El FERINOL evita en las toses ferinas, las complicaciones nerviosas.

Neclrológicas

En Villalcón ha fallecido nuestro antiguo suscriptor don Paulino Salomón Burgos, persona muy apreciada por su bondadoso carácter e intachable honradez.

Suplicamos a nuestros lectores encomienden a Dios el alma del finado y enviemos a su apenada esposa doña Baltasara Marcos Merino, afligidos hijos y demás familia la expresión de nuestro sentimiento, deseándoles cristiana resignación para sobrelevar esta desgracia.

En Dueñas, falleció el 15 del actual, a la avanzada edad de 83 años, la virtuosa señora doña Francisca de la Hera Morate, viuda de don Narciso Mediavilla.

A sus hijos don Eugenio, ilustrado párroco de Dueñas, y don Juan Mediavilla y demás familia, acompañamos en su justo dolor por pérdida tan sensible.

Caballeros

Géneros de punto; corbatas; camisería; calcetines; pañuelos de seda, hilo y algodón; paraguas; bastones; encontraremos las mejores calidades, de más novedad y a precios los más ventajosos en el comercio de Novedades, de Manuel Polo, Mayor, 91.

En la sesión celebrada el día 11 del corriente por el ayuntamiento de Almazán (Soria) acordaron por unanimidad, felicitar al hijo de dicha villa, don Joaquín Martínez, y al mismo tiempo, dar el nombre de «calle del general Martínez» a la que hasta ahora llevaba el nombre de «calle de Posadas» y en una de cuyas casas nació el general Martínez.

Enviámosle nuestra enhorabuena por la distinción que se le hace, y la cual tiene mucho más mérito y realce tratándose como se trata de su pueblo natal, pues en la patria chica, siempre se tarda más en reconocer los méritos propios.

DR. G. M. CUENA

CONSULTA DE 11 a 1 Mayor principal, número 32, 2.

En Villodrigo, está vacante el cargo de secretario y suplente del juzgado municipal, pudiendo los que aspiran a desempeñarlo, presentar sus solicitudes en el plazo de 15 días.

REUMA.—Curación rápida y segura con el Jarabe antirreumático de R. L. San Miguel. Efectos asombrosos. Produce siempre admirables resultados. Droguería de N. de Fuentes y principales farmacias.

Las mercancías que fueron enviadas a la exposición de Buenos Aires por los productores de esta región, se encuentran en la Aduana de Santander, habiéndose concedido por el Gobierno la exención de todos los derechos, considerándose aquellas como franquicia oficial.

Las referidas mercancías serán expedidas por la Cámara de comercio de Santander a ésta de Palencia en breve plazo para hacer entrega de ellas a los expositores.

Recomendamos a nuestros lectores que padezcan de la garganta y tos, las pastillas Crespo, Mentol y Cucama, son muy buenas. Quedan seis reales en todas las farmacias.

Esta tarde en el tren de las 18 salen para Cádiz y Málaga los recitatos a quienes correspondió en suerte prestar sus servicios en Ceuta y Melilla, lleven feliz viaje.

EL FERINOL, cura la tos ferina y toses rebeldes de los catarros agudos y cróna.

Información telegráfica

importantes noticias del interior y exterior (Conferencia recibida a la una de la tarde)

La caridad de Pío X Su Santidad el Papa Pío X, ha enviado a los prelados de Andalucía, la cantidad de 25.000 libras para socorrer a los damnificados por las recientes inundaciones.

Este caritativo rasgo del Sumo Pontífice está siendo objeto de grandes elogios.

Su Santidad ha demostrado una vez más su amor a España.

# COMPAGNIE D'ASSURANCES GÉNÉRALES

## Seguros contra incendios.—Fundada en 1819

La más antigua de las Compañías francesas

Capital desembolsado. Francos 2.000.000  
Reservas efectivas. 26.679.176

El capital social de francos 2.000.000 y las reservas de 26.679.176, representan un total de garantías efectivas y realizables de momento de francos 28.679.176, invertidos en valores del Estado francés de ferrocarriles franceses, del Estado español y varios otros Estados. Desde 1819 la «Compagnie d'Assurances Générales» contra incendios ha pagado a 526.084 propietarios siniestrados, la importante cantidad de francos 849.175.464,70.

Subdirector en Palencia: Don Guillermo del Paso

Mayor principal, 244 al 254.—(Garage de automóviles.)

(Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros, 31 de Julio de 1911.)

## DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL

Curación de las enfermedades de la piel y también de las

llagas de las piernas

LA PIEL

### Males de las piernas



Antes de la curación



Después de 15 días de tratamiento

Hemos señalado a los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del señor RICHÉLET, farmacéutico y químico en Sedan, de Francia, en lo que toca a las enfermedades de la piel. Aquí la lista de estas enfermedades que han sido curadas, después de algunos días, por este tratamiento maravilloso.

Eczema, herpes, impetigo, acné, sarpullidos, prurigo, rojeces, sarpullidos tarimacos, (eycosis de la barba, comezónes, llagas varicosas y eczemas) varicosas de las piernas, enfermedades similares.

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto sobre el punto en el cual se localiza el mal como sobre la sangre, que, después de algunos días, se encuentra transformada y purificada.

Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recaída después de la curación.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna. (Existe también un tratamiento para los niños de tres años hasta diez y seis).

Acaba el señor RICHÉLET de instalar depósitos de sus tratamientos en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente por los depositarios a todas las personas que lo pidan.

Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor

L. RICHÉLET, 18, rue Gambetta, en Sedan (Francia)

Depósito general y venta: Droguería de don Francisco Loyarte, calle de San Ignacio de Loyola, 9 (frente al Mercado), San Sebastián.

En Palencia: Sres. Fuentes Aspuz é Hijo, Mayor pral., 114, Farmacia y Droguería y Sres. Escobedo y C.ª, Mayor pral., 194, Droguería.

## JOYERIA MODA

DIEZ

Mayor principal, 70, Palencia

Gran surtido en Joyería, Platería y Relojes de todas clases.

Taller especial para las composturas, garantizando todo el trabajo.

DIEZ

70, Mayor pral., 70, Palencia

Fábrica de Relojes: Frente a la estación

Depósito único del reloj JUVENIA

## GRANJA EMILIA

Camino del Cristo del Otero. Frente a la estación

Horas de venta, de 3 a 6 de la tarde

Se venden huevos para incubar, de gallinas de pura raza, escrupulosamente seleccionadas, a los siguientes precios:

- Christiana negra, la docena, pesetas 4
- First leonada, 3
- First perdit, 3
- First bienes, 3
- Wyandotte blanca, 3
- Hendon, 3

El alguna gallina de su corral se le ha puesto diaca, no la eche usted con huevos de la raza vulgar en el país, porque se perjudica procurando una raza cuyas gallinas no le pondrán más de 70 a 80 huevos el año; cualquiera de las seis razas citadas tienen un postura anual de 130 a 150 huevos, especialmente la christiana negra que no baja de 140.

## EL BIRRE PALENCIA



### PRÓXIMA SALIDA DE SANTANDER

para Montevideo y Buenos Aires  
Salida de SANTANDER el día 10 de Marzo el magnífico vapor

admitiendo carga y pasajeros.  
El servicio corre a cargo de un escogido personal de camareros, cocineros y médico español con órdenes terminantes de atender esmeradamente al pasaje.

Para solicitar cabida e informes sobre pasajes de cámara dirigirse a LUIS DE MARURI Y C.ª Muelle, 31, Santander.

EN GIJÓN: Begoña, núm. 2, esquina a Santa Rosa.  
Para informes sobre pasajes de 3.ª clase a LUIS DE MARURI, Muelle, 21, Santander.

Para informes de pasajes de primera y segunda clase, dirigirse a don Mariano Arroyo, Avenida de la República Argentina 2 Palencia.

### Mancebo herrador

que esté bien impuesto en el oficio, se necesita; para tratar con don Juan Es-tebanez Alonso, veterinario en Marcilla de Campos; inútil presentarse sin buenos antecedentes.

Se vende un par de mulas, de seis cuartas y media de alzada, de 6 y 8 años, formas muy buenas; para tratar con José González, en Marcilla de Campos.

Se vende el herraje completo, de un horno continuo para carbón mineral el más económico conocido de construcción y quema y un calderín para producir vapor y calentar agua. También se vende una criba «Marot» reformada para seleccionar trigo para gran producción. Al que interese su adquisición y desee amplios detalles, dirijase a Hilario Martínez, en Osorno.

### Almacén de aceites

Géneros coloniales  
Vinos y aguardientes

DE HERMOGENES SENDINO  
PALENCIA

Se ofrece al público

Higos de la Vera a 14 y 16 reales arroba de 11 1/2 kilos.

Higos Fraga 1.ª a 22 reales caja de 10 kilos netos.

Pasas racimales a 32 reales caja de 10 kilos netos.

Pasas racimales a 8 reales los 2 1/2 kilos netos.

Pasas racimales a 30 reales sacretes, 10 kilos netos.

Vino fino de mesa a 12 reales cántaro, 16 litros.

### Macho en venta

4 años de edad, alzada siete y tres dedos, inmejorables condiciones para el trabajo de arado y carro; para tratar con su dueño Florentino Renedo, en Arconada.

### Se vende

una cabra con cria de 15 días; informará María Diez Berzosa, en Villavieco.

### Se vende

en Villameronta un cerdo soyagüés, de 13 a 14 arrobas, clase inmejorable; para tratar en dicho pueblo con Constancio Quijano.

### CREMA PARISIEN

Único dentífrico con el que se logra hermosa y blanca dentadura y pureza del aliento. Es rigurosamente antiséptico. El prospecto explica el método racional de limpieza de la boca.

Cada tubo de CREMA PARISIEN lleva su llave; 2 pesetas tubo.

Depositarie en Palencia, Sres. N. de Fuentes Aspuz é hijo, Mayor pral., 114.

Agentes generales; Sres. Pérez, Martín y C.ª—Madrid.

### Parada

Queda abierta desde esta fecha la establecida en Mazariegos. Los precios serán los mismos que han regido otros años.

### Ama de cria

Casada, para su casa, con leche de tres meses, primeriza; dará razón Germán Fuertes, en Magaz.

### Almoneda

Trompadero, número 2, 2.ª

## NUEVO ESTANTE A PEDAL

FRICCIONES DE BOLAS DE ACERO



### Doctrina Avícolas de France

En toda España es ya conocido el asombroso resultado del ALIMENTO ACELERADOR de la postura de las gallinas. Todos los que tienen aves quieren cojer diariamente abundancia de huevos en sus gallineros, dan a sus gallinas este admirable producto. Y en el invierno, que generalmente no ponen las gallinas, es muy provechoso poner que mientras el vecino no recoge huevos.

Este es lo que se oye a los que emplean el ALIMENTO ACELERADOR.

Por qué no haceis lo propio todos los que tenéis aves? Pedid sin pérdida de momento y vereis pronto el éxito grandioso.

Cuesta: 3 kilos 750; 5 kilos 1150; 10 kilos 21 pesetas estación Valladolid.

El transporte a estaciones lejanas cuesta: 3 kilos 1 peseta; 5 kilos 1'65; 10 kilos 3'30.

Pedidos acompañando importe a

### La Revista Mercantil—Valladolid

## VINO

Cura la anemia, dando color sano y expresión alegre al rostro.—A los niños raquíticos les hace engordar y crecer.—Entona a las personas débiles, dándoles fuerza y vigor.—Lea enfermedades nerviosas y de corazón desaparecen.—Abre el apetito y aumenta de peso quien lo toma.—Utilísimo para los convalecientes, debiendo de tomarlo cualquiera que padezca de alguna enfermedad.—Hágase la prueba.

Los médicos lo recetan con verdadero interés.

## ENOL

DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

Depósito: Farmacia X en Gijón (Asturias).

## LIBROS

que se hallan de venta en la imprenta de este periódico, Mayor pral., 70

| En rústica  | Encontrado en la imprenta |
|---|---------------------------|
| Código civil.   | 3                         |
| Código de Comercio.   | 3                         |
| Código Penal.   | 3                         |
| Ley de enjuiciamiento criminal.   | 3                         |
| Ley de enjuiciamiento civil.  | 3                         |
| Manual de Consumos.   | 1'50                      |
| Manual de Justicia municipal.   | 5                         |
| Las Constituciones españolas en 1812.   | 1'50                      |
| Manual del alcalde.   | 4                         |
| Instrucción para la contratación de servicios provinciales y municipales.                                     | 1                         |
| Ley de colonización interior y ley de emigración.   | 1                         |
| Ley contra la usura.  | 0'75                      |
| Ley y reglamento de caza.   | 0'75                      |
| Reglamento orgánico del personal de Correos.  | 1                         |
| Reformas sociales (recopilación completa de legislación y jurisprudencia).                                    | 4'50                      |
| Manual de quintas.  | 2'50                      |
| Aranceles judiciales.   | 1                         |
| Novísima ley de alcoholes.  | 2                         |
| Informaciones posesorias.   | 2                         |
| Legislación de minas.   | 4                         |
| Legislación de aguas, canales y pantanos.   | 2'50                      |
| Manual de multas gubernativas.  | 2                         |
| Manual de la contribución industrial.   | 3'50                      |
| Manual de utilidad.   | 1                         |
| Novísima ley y reglamento del Timbre del Estado.  | 2                         |
| Novísima ley provincial.  | 1                         |
| Leyes municipal y provincial.   | 1                         |
| Leyes electorales.  | 1                         |
| Manual de ganadería.  | 1'50                      |
| Ley del descanso dominical.   | 0'50                      |
| Ley hipotecaria reformada.  | 1'50                      |
| Libros de Comercio, libros religiosos, devocionarios, libros de cuevas, libros para Ayuntamientos, etc., etc. |                           |

### Contribución INDUSTRIAL

—Reglamento y Tarifas, arregladas conforme a la Gaceta de Febrero último, con el reglamento para la inspección. Precio: 3'50 pesetas en rústica y 4'50 encuadernado en tela.

De venta en la imprenta de este periódico, Mayor pral., 70.

### Diccionario

Española, por S. Calleja. Precio 3 pesetas en tela y 5 pesetas en rústica. De venta en la imprenta y en la librería de Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., 70.